

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro á letra de fácil cebra.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franquada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO—EXTRANJERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (q. D. g.), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta 22 Enero 1907.)

SECCION QUINTA

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE ZARAGOZA

En 14 del actual, el Procurador D. Juan Antonio Iranzo presentó ante este Tribunal, á nombre de D. Fernando Averly Lassalle, como representante legal de la Sociedad «Hijos de Antonio Averly» y de D. Enrique Sagols Ferrer, recurso contencioso-administrativo contra providencia del Gobernador civil de esta provincia, fecha 18 de Noviembre del año último, por la que resolvió no haber lugar á entender en el recurso interpuesto por D. Fernando Averly Lassalle, como representante de dicha Sociedad y otros vecinos de esta capital contra la autorización concedida por el Ayuntamiento de la misma á D. Paulino López, para desaguar unas casas de éste sitas en el Paseo de María Agustín, por una alcantarilla de la propiedad de aquéllos.

Lo que se anuncia conforme al artículo 36 de la Ley de 22 de Junio de 1894 para conocimiento de

los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él á la Administración.

Zaragoza veintiuno de Enero de mil novecientos siete.—Secretario de Sala, Por D. Florencio Sinués.—Licenciado, Mariano Clavero Balaguer.

SECCION SEXTA

El repartimiento general de consumos, formado para el año actual, se halla de manifiesto al público, en la Secretaría de Ayuntamiento, por el término de ocho días, á los efectos reglamentarios.

Belmonte 21 de Enero de 1907.—El Alcalde, P. O., Manuel Garcia, Secretario.

Ignorándose el paradero del mozo natural de este pueblo Ramón Gasca Sanjuán, hijo de Manuel y de Engracia, y hallándose comprendido en el alistamiento de esta localidad para el reemplazo actual, se advierte al mismo, á sus padres, tutores, parientes ó personas de quien dependa, que por el presente edicto se le cita para que comparezca en estas Casas Consistoriales personalmente ó por legítimos representantes, á exponer cuanto á su derecho le convenga en la rectificación del alistamiento que tendrá lugar el día 27 del actual, á las ocho de su mañana; en la inteligencia de que este edicto se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en sustitución de la citación ordenada por el art. 47 de la ley de 21 de Agosto de 1896.

Badules 15 de Enero de 1907.—El Alcalde, Antonino Jimeno.—D. S. O., Miguel Barriga, Secretario.

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

SUCURSAL DE LA SEO

Subasta núm. 152, correspondiente á los préstamos vencidos que por no haberse cancelado ó renovado á su debido tiempo, según disponen los artículos 21 de los Estatutos y 43 del Reglamento general, se venderán en pública subasta el **domingo 24 de Febrero próximo** en la Sala de Almonedas de la Central de este establecimiento, Méndez Núñez, 17 y 19, principal, izquierda, á las diez de su mañana.

NÚMERO del préstamo.	GARANTIAS	TIPO de subasta. — Pesetas.
1	Un alfiler de corbata, otra ídem de pecho, una pulsera con perlas (falta una), dos cadenitas, (la una con medalla), un sujetador, todo de oro.....	82
5	Dos sábanas de lino.....	14
10	Una colcha damasco seda granate.....	58
13	Una sábana de lino.....	7
57	Cuatro delantales para niño, cinco pantalones blancos para ídem (uno roto), dos americanas de dril.....	6
68	Dos almohadones hilo y seis servilletas.....	4
69	Dos rosarios plata, uno negro, otro granate.....	5
134	Una cruz con cadena, un dedal, dos rosarios de plata.....	6
228	Dos cubiertos de plata.....	19
242	Un reloj plata de llave.....	4
269	Tres pares pendientes de oro, dos rosarios de nácar, una pulsera, un portamonedas (roto), todo de plata, una fosforera metal, dos gemelos para teatro y tres devocionarios.....	23
271	Seis sábanas, ocho camisas de señora, dos pantalones de ídem, tres enaguas, cuatro almohadones bordados, una camiseta de seda, cinco pañuelos de ídem, cuatro ídem de nipis, una mantilla blanca, otra ídem negra.....	173
277	Una moneda de oro de diez francos, una cartera de piel para bolsillo.....	18
279	Un tapabocas lana, una falda de franela, un faldón blanco de niño.....	20
290	Una falda seda de listas.....	12
296	Tres almohadones, una almohada.....	4
299	Cinco servilletas, un trozo de sedalina.....	4
303	Un mantón matizado.....	46
304	Dos mantas algodón y una cubierta de piqué.....	23
306	Una cadena de oro para reloj.....	115
319	Tres varas tela de hilo, una camisa, una falda.....	4
327	Un par pendientes oro con piedras encarnadas.....	12
331	Tres faldas de franela.....	10
368	Un abrigo de señora negro.....	18
376	Un armario para comedor con piedra de mármol, un reloj de pared, un espejo marco negro.....	115
380	Un reloj remontoir de oro.....	115
383	Un traje tricot.....	21
387	Una pulsera plata, cuentas de nácar.....	4
395	Seis camisas de hombre.....	10

Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó ex- cepción.....	Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó ex- cepción.....
		<i>Grisén.</i>		1904	8	Antonio Solsona Balaguer.....	T.
				"	9	Jacinto Gazo Bielsa.....	L.
1904	3	Cándido Sangrós Navarro.....	T.	"	10	Maximino Delgado Ruiz.....	T.
"	4	Domingo López Domínguez.....	L.	1905	20	Julián Solsona Ribera.....	L.
		<i>La Muela.</i>		"	2	Francisco Lacámara Modrego...	L.
1905	7	Mariano Mur Turres.....	L.	"	8	Enrique López Bericat.....	T.
		<i>Longares.</i>		"	16	Guillermo Solsona Duarte.....	T.L.
1904	5	Francisco Yús Gracia.....	L.	"	17	Pablo García Pérez.....	L.
1905	3	Valero García Mata.....	L.	"	18	Faustino Sanz Lafuente.....	L.
"	9	Victoriano Cortés Palomar.....	F.	"	21	Carmelo Trasobares Ferrando...	L.
		<i>Lucena.</i>				<i>Pinseque.</i>	
1904	1	Guillermo López Monreal.....	L.	1904	3	Isidoro Miguel Manero.....	L.
1905	2	Juan Francisco Lapuente García.	T.	"	4	Carmelo Cartagena Méndiz.....	T.
"	7	Antonio Domínguez Pables.....	L.	1905	2	Apolonio Méndiz Badía.....	L.
		<i>Lumpiaque.</i>		"	3	Serafín Gay Gómez.....	T.
1904	5	Gregorio Vicente Muñoz.....	L.			<i>Plasencia de Jalón.</i>	
1905	2	Mariano Lorente Lorente.....	T.	1904	1	Agustín Lasheras Trigo.....	L.F.
		<i>Morata de Jalón.</i>		"	3	Agustín Escuer Lomero.....	L.
1904	2	Antonio Rodríguez Navarro.....	L.	"	6	Esteban Monreal Gustrán.....	L.
"	3	Francisco Maestro Sancho.....	L.	"	11	Enrique Olivito Asensio.....	T.
"	8	Manuel Delgado Bernal.....	L.	1905	1	Pascual Velázquez Enseñat.....	L.
"	10	Felipe López Torón.....	Preso.	"	4	Melchor Arilla Franco.....	T.
"	12	José Sierra Joven.....	F.			<i>Ricla.</i>	
"	13	Mamés Lafuente Ceamanos.....	L.	1904	4	Andrés Romeo Marín.....	F.
"	14	Marcos Saló Gil.....	L.	"	6	Joaquín Díez Lausín.....	L.
"	17	Bias Marín Garcés.....	T.L.	"	8	Francisco Gil Sánchez.....	L.
"	19	Tomás Blas Maestro.....	F.L.	"	9	Nicolás García Traín.....	F.L.
"	23	Ramiro Maestro.....	L.	"	13	Pascual Embid Sanz.....	L.
1905	3	José Jarabo Miñana.....	L.	"	14	Pascual Pérez Escolano.....	L.
"	6	José Miguel Gracia.....	L.	"	16	Joaquín Sánchez Navarro.....	F.L.
"	25	Felipe Calvo Sierra.....	F.	"	22	Teodoro Marín Esteban.....	L.
		<i>Mozota.</i>		1905	5	Antonio Gascoín Lahuerta.....	T.
1904	2	Benito García Lanas.....	L.	"	8	Manuel Artigas Romeo.....	F.
		<i>Muel.</i>		"	9	Julián Díez Carnicer.....	L.
1904	1	Lino Aliaga Frej.....	L.	"	10	Celestino Lausín Marín.....	T.L.
"	3	Gabino Loshuertos Aliaga.....	F.	"	17	Benito Sáez López.....	T.
"	7	Domingo Mainar Peralta.....	L.	"	20	José Marín Gil.....	L.
"	8	Francisco Enciso Ostalé.....	L.	"	24	José Gil Izaguerri.....	L.
1905	1	Santiago Loshuertos Anadón.....	L.			<i>Rueda de Jalón.</i>	
"	2	Felipe Ansóñ Ansóñ.....	L.	1904	1	Pedro Gracia Jiménez.....	L.
		<i>Pedrola.</i>				<i>Salillas de Jalón.</i>	
1904	1	Joaquín Peralta Ferrer.....	L.	1904	4	José Garcés.....	T.
"	3	Alejo García López.....	L.	"	6	Tomás Lázaro Tejero.....	T.
		<i>Partido de Pina.</i>		1905	3	Albino Ariza Balduque.....	L.
		<i>Pina.</i>				<i>Partido de Pina.</i>	
1904	1	José Labarta Taules.....	F.			<i>Pina.</i>	

Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó excepción.....	Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó excepción.....
1904	3	Félix Enfedaque Minguillón.....	L.				
"	6	Ambrosio Aparicio Florentín....	L.				
"	7	Pedro Aguilar Beltrán.....	L.				
"	8	Cándido Corbatón Abenia.....	L.	1904	3	Román] Gavín Latas.....	F.
		<i>Alborge.</i>				<i>Osera.</i>	
1904	2	Bienvenido Gracia Zapater.....	L.	1904	1	Celedonio] Artigas Lon.....	L.
1905	1	Esteban Eroles Hernando.....	L.			<i>Quinto.</i>	
		<i>Alforque.</i>		1904	3	Mannel Dobato Abenia.....	L.
1904	1	Angel Blasco Alcalá.....	L.	"	7	Francisco Sanz Gómez.....	L.
		<i>Bujaraloz.</i>		"	18	Manuel Salinas Pérez.....	L.
1904	5	Mariano Samper Pueyo.....	F.L.	1905	1	José Rotellar Pérez.....	L.
1905	4	Victoriano Solo Maestro.....	L.	"	6	Vicente Abenia Tello.....	L.
"	5	Mariano Labrador Gros.....	L.	"	7	José Rotellar Jiménez.....	F.
"	7	Rufino Villagrasa Palacio.....	F.	"	9	Rafael Rotellar Lizar.....	L.
"	9	Bartolomé Pallarés Used.....	L.	"	11	Juan Francisco Galán Lorén....	L.
		<i>Fuentes de Ebro.</i>				<i>Rodén.</i>	
1904	2	José Lizaga Garcés.....	L.	1904	1	Agustín Gómez Pueyo.....	L.
"	7	Francisco Gracia Jimeno.....	F.	1905	1	Juan Laborda Salvador.....	L.
"	14	Miguel Tolón Soro.....	L.			<i>Villafranca de Ebro.</i>	
"	15	Nicolás Jimeno Val.....	L.	1903	6	Andrés Morellón Fustero.....	L.
"	18	Valentín Paracuellos.....	F.	1904	1	Florencio Lizaga Pradels.....	F.L.
1905	7	Severo Valenzuela López.....	F.	1905	3	Eloy Falcón Maestro.....	F.
		<i>Gelsa.</i>				Partido de Sos.	
1904	1	Francisco Corral Zoquero.....	L.			<i>Sos.</i>	
"	5	Angel Tomás Puyoles.....	L.	1903	20	Ricardo Nionessa Pérez.....	F.
1905	12	Eusebio Salvador García.....	L.	1904	1	José Arbea Villacampa.....	F.
		<i>La Zaida.</i>		"	2	Gerardo Bueno Subirón.....	L.
1904	4	Antonio de Gracia Leas.....	L.	"	5	Eleuterio Urpegui Castillo.....	L.
		<i>Mediana.</i>		"	11	Vicente Espatolero Lapieza.....	F.
1904	1	Domingo Lacabra Labraca.....	L.	"	15	José Ramón Serrano.....	L.
"	2	Santiago Ruiz Gabás.....	L.	"	16	Antonio Olleta Portal.....	L.
"	10	Miguel Perún Aguilar.....	L.	"	26	Víctor Garín Lobera.....	L.
1905	1	José Aguilar Pló.....	L.	"	30	Julián Remón Longás.....	L.
"	3	Casimiro Salinas Asensio.....	Preso.	1905	10	José Pernante López.....	F.
"	7	Patricio Panivino Martínez.....	L.	"	18	Lucas Viu López.....	L.
"	9	Pedro Vaquero Salinas.....	L.	"	23	Emilio Alastuey Villacampa....	F.
		<i>Monegrillo.</i>		"	24	Leandro Cortés Lapieza.....	F.
1904	1	Gregorio Crespo Calvo.....	L.			<i>Biel.</i>	
"	4	José Pes Laguna.....	L.	1903	5	José Cardesa Lanzarote.....	P. reso.
"	7	Antonio Calvo Abós.....	L.	1904	1	Benito Solana Berduque.....	F.
1905	8	Valero Escuer Peralta.....	L.	"	2	Tomás Tayo Les.....	L.
				"	4	Mariano Vives Ota.....	L.
				"	6	Mariano Ota Aguas.....	L.
				"	8	Mariano Abón Longás.....	T.
				"	12	Lorenzo Ota Ota.....	L.
				"	13	Francisco Marco Arenaz.....	L.
				1905	5	Pascual Sánchez Lavega.....	T.L.

Año del alistamiento	Número del sorteo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó ex- cepción	Año del alistamiento	Número del sorteo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó ex- cepción
1905	6	Mariano Vives Elizaga.....	L.				
		<i>Castiliscar.</i>					
1904	1	Alejandro Arzabala Artieda.....	L.	1902	5	Cándido Soteras Asín.....	L.
	4	Desiderio Tanco Torrea.....	F.	1904	1	Agustín Ventura Ortiz.....	L.
1905	5	Eugenio Huarte Arcéiz.....	L.	1905	1	Gregorio Sanz Primicia.....	L.
		<i>Lobera.</i>			3	Román Castillo García.....	L.
						<i>Uncastillo.</i>	
1905	2	Tomás Salas Bastarós.....	T.L.	1904	14	Sabas Torrero Pueyo.....	F.
	3	Bernardo Dieste Mayayo.....	L.		19	Pedro Praderas Tirapo.....	L.
	6	Marcos Serrano Cebrián.....	L.		21	Florencio Frago Rived.....	L.
	8	Emilio Cardesa Mayayo.....	L.		22	Bruno Arilla Casanova.....	L.
		<i>Longás.</i>		1905	4	Alejandro Arregui Jaranta.....	Preso.
					6	Juan Viartola Rived.....	L.
1904	4	Felipe Urós Larraz.....	L.		26	Francisco Rodríguez Zárata.....	T.
	5	Santos Urós Ventura.....	F.		29	Miguel Pueyo Sevilla.....	L.
	6	Juan Campo Benedicto.....	L.			<i>Undués Pintano.</i>	
1905	2	Matías López Fanlo.....	L.	1904	3	Domingo Gil Vecino.....	L.
	3	Matías Azuárez Pérez.....	F.			Partido de Tarazona	
	6	Martín Ventura Lacumba.....	L.			<i>Tarazona.</i>	
		<i>Luesia.</i>					
1904	4	Mariano Cardiel Lapetra.....	L.	1904	4	Donato Berberana Martínez.....	L.
	13	Tomás García Aragüés.....	L.		9	Eustaquio Arnedo González.....	L.
1905	2	Hermenegildo Asín Casabona....	L.		11	Antonio Coscolín Peña.....	L.
		<i>Malpica.</i>			17	Alberto Ribera Peñuelas.....	F.L.
					20	Angel Lorenzo Ciordia.....	T.F.
1905	2	Feliciano Lizondo Samatán.....	L.		21	Manuel Milagro Goñi.....	F.
		<i>Mianos.</i>			23	Romualdo Ríos Usón.....	L.
					24	Justo Magallón García.....	F.
1904	1	Joaquín Domínguez Gil.....	F.		31	Sebastián Navarro Gracia.....	T.
		<i>Ruesta.</i>			34	Andrés Moreno Fraguas.....	F.L.
					41	Juan Serrano Ledesma.....	L.
1904	4	Modesto Gastón Samitier.....	T.		43	Calixto Martínez Ventura.....	L.
1905	1	Ramón Fanlo Martínez.....	L.		44	Daniel Ortega Pérez.....	L.
		<i>Sádava.</i>			47	Fermín García García.....	L.
					62	Joaquín Milagro Fraguas.....	L.
1903	5	Nicolás Cirez Lamarca.....	L.		69	Cayo Moncayo Ruiz.....	L.
1904	3	Cristóbal Moreo Cortés.....	F.		80	Angel Tejero Resauo.....	T.
	7	Gregorio Cortés Garcés.....	L.	1905	2	Segundo Pérez Gracia.....	L.
	10	Román Jiménez Mombiola.....	L.		4	Félix Milagro Lamata.....	L.
	12	Lucio Calvo Llamas.....	L.		8	Antonino Arnedo Cuartero.....	L.
1905	4	Miguel Aísa Martínez.....	L.		9	Bernardo García Murillo.....	T.
		<i>Sigüés.</i>			11	Florentino Villamayor Calvo....	F.
					26	Alfredo Omeñaca Delgado.....	L.
1904	2	Atanasio Landa Arbués.....	L.		28	Lucio Magallón Resano.....	L.
1905	2	Pascual Sánchez Landa.....	L.		29	Mariano Lainez Motilva.....	L.
	3	Alfredo Orduna Oyaga.....	L.		30	Ramón Bayas Medrano.....	L.
	6	Sotero Arbués Iriarte.....	L.		31	Benito Pueyo Senao.....	T.
					38	Gregorio Torrellas Coscolín.....	L.
					40	Alejandro Herrero Ledesma.....	T.
					42	Sebastián García Soria.....	L.
					43	Isidoro Coscolín Bozal.....	L.
					44	Modesto Millán Jiménez.....	L.
					47	Manuel Motilva Chueca.....	L.

Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó excepción.....	Año del alistamiento.....	Número del sorteo.....	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención ó excepción.....
1905	49	Juan Navarro Martínez.....	L.	1904	12	Fermín Gil Embid.....	L.
"	51	Benito Gómez Laborda.....	L.	1905	6	Ladislao Santos Baigorri.....	T.
"	57	Mariano Guillermo Villamayor..	L.	"	7	Leoncio Martínez Pérez.....	L.
"	83	Lamberto Rivas Carreras.....	F.	"	8	Andrés Baigorri Sandúa.....	L.
"	85	Pedro Velilla Jiménez.....	F.	"	13	José Angós Angós.....	L.
		<i>Alcalá de Moncayo.</i>				<i>Novallas.</i>	
1905	1	Manuel Aranda Melero.....	L.	1904	2	Ildefonso Sancho Gómez.....	L.
"	2	Julian Aranda López.....	T.	"	10	Casimiro Custardoy Jarauta.....	L.
		<i>Añón.</i>		"	12	Angel Magallón Laborda.....	L.
1902	3	Félix Bijuesca Pérez.....	L.	1905	5	Juan García Hernández.....	L.
1904	3	Raimundo Romanos Lara.....	L.			<i>San Martín de Moncayo.</i>	
1905	1	Agapito Cascán Pérez.....	F.	1904	2	Agapito Cabrejas Ruiz.....	F.
"	3	Ramón Vela Peralta.....	L.	"	4	Marcelino Bruna Jiménez.....	L.
		<i>El Buste.</i>		"	5	Basilio Tena Lozano.....	L.
1905	1	Ponciano Bonel Jiménez.....	L.	1905	1	Juan Aguerri Gómez.....	L.
"	2	Braulio Domínguez Gil.....	L.			<i>Santa Cruz de Moncayo.</i>	
		<i>Grisel.</i>		1905	2	Ceferino Berges Rodrigo.....	L.
1904	1	Joaquín Peña Lozano.....	F.	"	3	Lamberto Magallón Jiménez... L.	
"	6	Eugenio González Miguel.....	F.			<i>Torrellas.</i>	
1905	3	Mariano Lozano Ortín.....	L.	1904	4	José Ledesma Vela.....	L.
		<i>Litago.</i>				<i>Vera.</i>	
1904	1	Domingo Gomara Bijuesca.....	L.	1904	3	Pablo Pérez Bernia.....	L.
"	2	Atan.º Florentino Macaya Jiménez	L.	1905	2	Ramón Lagota Elipse.....	L.
"	6	Próspero Lamana Aperte.....	L.	"	4	Ambrosio Bona Pérez.....	F.
1905	7	Sergio Domínguez Lahuerta....	L.	"	8	Fermín Pérez Fernández.....	F.
		<i>Lituénigo.</i>		"	13	Crispín Gil Tejero.....	L.
1904	1	Ramón Chueca Jiménez.....	L.	"	14	Enstaquio Martínez García....	L.
"	3	Baltasar Jiménez Domínguez... T.					
"	5	Martín Lamana Torres.....	L.	"	21	Bonifacio García Delgado.....	L.
1905	1	Damián García Larranuga.....	F.			Pueblos de los partidos de Zaragoza.	
"	2	Teodoro Chueca Navarro.....	L.			<i>Alfajarín.</i>	
"	4	Mateo Chueca Zueco.....	L.	1904	1	Calixto Payol Salas.....	L.
		<i>Los Fayos.</i>		"	3	Marcelino Arlegui Morel.....	L.
1904	2	Felipe Vela García.....	L.	"	4	Gregorio Olos Laborda.....	T.
"	4	Florentino García Navarro.....	L.	"	5	Juan Luño Cubero.....	L.
1905	1	Lázaro Navarro Molina.....	T.	"	6	Benito Casanova Moliner.....	L.
"	3	Pedro Vidorreta Pérez.....	L.	1905	4	Alejo Julián Alcaría.....	L.
"	4	Juan Navarro Pellicer.....	F.	"	8	Isidoro Bail Villanueva.....	L.
"	5	Angel Asensio Redrado.....	F.			<i>Cadrete.</i>	
		<i>Malón.</i>		1903	3	Pedro Obensa Villalba.....	L.
1904	5	Santiago Magaña Jaime.....	L.	1904	3	Paulino Jarín Buil.....	L.
"	6	Francoisco Tomás Pérez.....	T.	"	5	Elías Lobaco Lobaco.....	L.
"	9	Esteban Domínguez Beloso....	L.			<i>Cuarte.</i>	
"	10	Pedro Magallón Angós.....	L.	1904	1	Francoisco Muñío Rabadán.....	L.

NÚMERO del préstamo.	GARANTÍAS	TIPO de subasta Pesetas.
401	Una sortija oro con cinco brillantes.....	230
406	Una falda lana verde.....	7
414	Un pañuelo seda color café, con fleco.....	7
426	Una sortija oro con un brillante.....	172
427	Un reloj oro esmaltado con chipas diamantes.....	115
440	Una sábana de lino.....	6
452	Seis servilletas y un mantel.....	5
453	Un traje seda de señora.....	21
471	Un alfiler corbata, una sortija oro y brillantes.....	788
500	Un alfiler corbata, de oro, con diamantes.....	11
542	Dos sábanas retorta, bordadas con puntillas, cuatro almohadonas de ídem con ídem, una camisa, una enagua batista bordadas.	37
550	Una manta de algodón.....	3
570	Un mantón negro de seda.....	5
585	Seis cubiertos de plata.....	80
592	Una colcha verde, tres trozos damasco encarnados, dos cortinillas de seda, un mantón negro bordado, otro ídem color con flores, una toga y un birrete.....	29
595	Un reloj remontoir oro de señora.....	57
628	Un par rosetas oro con diamantes y turquesas falsas.....	86
630	Un bastón, puño de oro.....	23
651	Una colcha blanca de croché.....	5
662	Dos cubiertos de plata.....	23
669	Un aro de oro y un portamonedas de plata.....	29
672	Dos enaguas bordadas.....	4
673	Un par aretes oro con brillantes.....	284
691	Un tapabocas de algodón.....	4
698	Una camisa de señora y chambrá.....	8
701	Un tapabocas lana.....	21
704	Un reloj empavonado extraplano.....	18
706	Una medalla de oro, tres cadenas con varias medallas de plata..	18
718	Un alfiler corbata de oro con brillantes y doblote verde.....	227
720	Una americana de lana.....	4
726	Una sortija con tres brillantes, otra ídem con diamantes.....	227
727	Un mantón manila banco bordado.....	227
731	Tres varas y media patén negro.....	5
745	Una imagen del Pilar sin pedestal, de plomo.....	8
750	Un objetivo para fotografía.....	12
776	Una colcha seda verde con flores.....	20
799	Una toquilla de lana, dos camisas de caballero.....	4
803	Una colcha de algodón y una cubierta de percal.....	8
809	Un pañuelo orespón, bordado en colores.....	5
824	Dos enaguas y un pantalón de señora.....	3
861	Una sortija oro con dos brillantes y un zafiro.....	452
871	Trece pañuelos de seda.....	34
875	Doce pañuelos seda matizados.....	23
896	Cuatro varas patén.....	12
904	Dos camisetas lana azul, de niño.....	4
909	Dos sortijas oro con brillantes y una esmeralda.....	706
910	Un reloj remontoir, dos cadenas, un portamonedas de plata....	14
916	Un portamonedas de plata.....	4
917	Un chal blanco bordado en colores.....	6
923	Una sábana de hilo con puntilla.....	5
938	Un cubierto de plata y un enchillo cabo de ídem en estuche....	18
947	Un cubrepiés de croché.....	3
956	Dos sábanas y una colcha de algodón.....	7
989	Dos sábanas y seis servilletas adamascoadas.....	12
992	Dos sábanas y seis servilletas.....	8
993	Un mantón de lana.....	8
997	Cinuenta y ocho varas tela blanca de algodón.....	29

NÚMERO del préstamo.	G A R A N T Í A S	TIPO de subasta — Pesetas.
1.003	Treinta y cuatro varas tela blanca de algodón.....	101 15
1.025	Una sortija de oro.....	406 3
1.030	Seis cubiertos de plata.....	414 90
1.039	Una sortija oro con un diamante.....	424 29
1.042	Un pantalón y un chaleco de tricoot.....	427 7
1.044	Una sortija oro con un brillante, un plato, un azucarero de plata.	1.124
1.046	Tres metros tela de lana.....	458 12
1.057	Tres metros tela de lana.....	458 19
1.075	Dos sábanas algodón.....	471 7
1.076	Una falda de lana negra.....	500 7
1.482	Seis piezas gomas para calzado, seis metros de pana y treinta y ocho idem satén negro.....	223

Cuyas garantías se exhibirán al público en las oficinas de la Sucursal de La Seo, plazuela del Reino, número 5, bajos, los días 21 y 22 de Febrero próximo, de doce a una de la tarde, excepto aquellas que hayan sido canceladas ó renovadas por los empeñantes.

Zaragoza 24 de Enero de 1907.—El Administrador, *L. Puyol*.—V.º B.º—El Director de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Presidente, *Florencio Jardiel*.

ADVERTENCIAS

Se subastarán todos los empeños anunciados en esta relación, excepto aquellos que hayan sido cancelados ó renovados hasta la hora de principiar la venta, según previene el Reglamento.

La subasta dará principio á la hora señalada y terminará ó suspenderá cuando lo ordene el Sr. Presidente.

No se admitirá manda inferior al tipo de subasta.

El tanto para las pujas se fijará al comienzo de la venta de cada lote, según su importancia.

El pago se hará al contado, en moneda de oro ó plata.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—Pilar.

D. Isidro Liesa y Payuelo, Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza:

Por la presente requisitoria, y como comprendido en los números primero y tercero del artículo ochocientos treinta y cinco de la Ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza á Carlos Lozano Torrellas, de treinta y dos años, soltero, albañil, natural de Tarazona, sin domicilio, cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de nueve días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid* y *BOLETIN OFICIAL* de la provincia, comparezca ante este Juzgado ó en las cárceles del partido, por haberse decretado su prisión mediante auto dictado por la Superioridad en la causa seguida contra el mismo sobre hurto; previniéndole que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades del Reino, así civiles como militares, y muy especialmente á los Agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción

á las cárceles del partido, á mi disposición, del nombrado Carlos Lozano Torrellas, pues así lo tengo dispuesto en las indicadas diligencias.

Dada en Zaragoza á diecinueve de Enero de mil novecientos siete.—Isidro Liesa.—Angel Arnau.

Daroca.

Cédula de citación.

Por resolución del Sr. Juez de instrucción de este partido, dictada con esta fecha en el cumplimiento de una carta-orden de la Excm. Audiencia provincial de Zaragoza, relativo á la causa seguida en este Juzgado sobre asesinato contra Santiago Crespo Barranco, se ha acordado citar de comparencia ante la Excm. Audiencia provincial de Zaragoza y para los días once, doce y trece de Marzo próximo, á las diez de su mañana, los testigos Santos Morata y Florentín Morata, cuyo domicilio se ignora, con el fin de que constan en calidad de tales testigos al juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la mencionada causa, señalada para dichos días y hora.

Y para que la citación acordada pueda llegar á conocimiento de los interesados, con la prevención de que de no comparecer les parará el perjuicio consiguiente, expido la presente, que firmo en Daroca, á veintiuno de Enero de mil novecientos siete.—El Actuario, Santiago Calvo.